

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for different regions and durations.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

Table with subscription rates for different regions and durations.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA GUZLA DEL CEDRO

LA VENGANZA CATALANA

NOVELA ORIGINAL DE DON VICTOR BALAGUER.

(Continuacion.)

XIV.

El leon aguja sus garras.

Main text of the novel 'La Venganza Catalana' by Victor Balaguer.

Continuation of the novel text, including dialogue and narrative.

Continuation of the novel text, including dialogue and narrative.

Continuation of the novel text, including dialogue and narrative.

Continuation of the novel text, including dialogue and narrative.

LA ARQUITECTURA EN LA EDAD MEDIA.

Article text discussing architecture in the Middle Ages.

EL SALUDO.

Article text discussing the concept of 'saludo' (greeting).

MISCELANEA.

Miscellaneous news and short articles.

FUNCIONES PARA HOY.

Calendar of events and functions for the day.

SECCION POLITICA.

DERROTA DEFINITIVA.

La crisis se ha resuelto por fin. La libertad ha sido vencida.

La política conservadora aconsejada por el Sr. Cánovas á S. M. el rey ha obtenido el más completo triunfo.

La persona por el Sr. Cánovas indicada para sustituirle en el poder es hoy presidente del Consejo de ministros.

Los ministros que anoche juraron en manos de S. M. aceptaron sus cargos con la venia del Sr. Cánovas.

No puede ser mayor la victoria obtenida por el Sr. Cánovas del Castillo, ni más patente su decisiva influencia.

¿Por qué no hemos de reconocerlo y confesarlo?

El Sr. Cánovas se sentía débil, gastado, sin prestigio bastante para presidir desde el poder unas elecciones generales; sentía á la par la necesidad de depurar la situacion de ciertos valiosos elementos que contenian algun tanto sus aspiraciones francamente reaccionarias y ponian cierto límite á su omnímoda influencia.

Y con el ministerio Martínez Campos el señor Cánovas tiene la seguridad de adquirir nuevo vigor apoyado en la mayoría conservadora de las nuevas Cortes; mira separados de toda influencia oficial á los elementos liberales procedentes de la revolucion, y su influencia parlamentaria llegará á ser incontestable y decisiva en todo conflicto.

Desde ese momento, el poder, parlamentaria y constitucionalmente, puede volver á sus manos de una manera estable y permanente, al sólo impulso de su voluntad.

Anoche lo decían los periódicos ministeriales. El general Martínez Campos ha formado un ministerio del partido hasta aquí llamado liberal-conservador. Pero el jefe de ese partido es el Sr. Cánovas del Castillo.

Tenemos, pues, una segunda edicion, corregida y aumentada, del ministerio Jovellar. Con la esencial diferencia de que ese ministerio tuvo la mision de facilitar la inclinacion hácia la izquierda de la política del Sr. Cánovas, y el ministerio Martínez Campos viene llamado á acentuar esa política hácia la derecha.

Hé aquí el resultado obtenido despues de cuatro dias de una crisis en apariencia tan solemne y tan laboriosa. El personalismo dominante; un solo partido apto y en condiciones para el poder; una sola voluntad influyente; el camino de la reaccion libre y despejado; la libertad hoy más vencida, más aprisionada que ayer; el círculo en que se mueven las instituciones estrechándose por momentos; los hombres y los partidos liberales destinados al ostracismo del poder.

La penosa y profunda impresion que ese resultado ha producido se revelaba ayer en todos los círculos, en todas las clases, rudamente desilusionadas y presas del mayor abatimiento. La agitacion fué extrema. El pueblo obstruía las calles más céntricas, y hasta los últimos momentos se abrigaba la esperanza de que surgiese cualquier obstáculo bastante á impedir una solucion que la opinion pública rechazaba.

Nunca hemos presenciado manifestacion tan unánime ni tan espontánea.

El ministerio Martínez Campos nace muerto en la opinion pública.

En esa opinion, que contemplaba ayer, sin poderlo explicar, al victorioso general, al pacificador de Cuba, al iniciador en la gran Antilla de la más amplia política liberal, ligarse íntimamente con el elemento reaccionario, con los moderados Orovio, Toreno, Molins, Pavia y Silvela, desdeñando á la fraccion más liberal del partido á que se ha afiliado.

En esa opinion, que no comprendia cómo un general independiente, sin ideas políticas, y dispuesto, segun dice *La Correspondencia*, á formar parte de toda situacion dentro de la legalidad, se habia identificado en un momento y venia á simbolizar la política de un partido contrario á la libertad, receloso en Ultramar, opuesto á sus planes para la consolidacion de la paz y reorganizacion de la Hacienda en Cuba.

En esa opinion, que sinceramente lamentaba la inexperiencia política del nuevo presidente del Consejo de ministros, relacionada íntimamente con la inteligencia política de su antecesor.

Fenómenos extraños é inexplicables consorcios, que el país contempla con tristeza, por lo que contribuyen á dar significacion y color á la política desde la Restauracion imminente.

Nada, sin embargo, puede ya asombrarnos. Vencida la libertad en cuantas batallas ha librado en este último período contra la reaccion; arrollados los principios constitucionales por avasallador personalismo; comprimidos en su accion los partidos liberales, pero más vigorosos cada dia en la opinion, más identificado el país con la libertad, es preciso, para que aquella victoria se sostenga, dominar á la opinion por toda clase de medios, entornizar el absurdo, destruir la lógica de los hechos, vivir en perpétua mistificacion.

Es preciso reconocerlo. Se abrigaba la esperanza de un cambio político que vigorizase

al sistema representativo y presentara ancho campo á las ordenadas manifestaciones de la libertad; á ese cambio habia contribuido la opinion liberal con gran abnegacion, con acendrado patriotismo; se habian removido todos los obstáculos y se destruyeron hasta los más simples pretextos, y sin embargo el cambio no se ha realizado en el momento y ocasion más oportunos y cuando con más imperio le reclamaba la opinion.

¿Cómo esperarle aún? Para nosotros, pues, esta última derrota de la libertad es definitiva.

Y sobre ella no hemos de exponer comentario alguno, porque sucesos de tanta trascendencia y tan graves en su esencia requieren detenida meditacion.

Y con sereno juicio nos disponemos á meditar sobre la solucion de la crisis.

El ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidencia y Guerra: Martínez Campos.
- Gobernacion: Silvela (D. Francisco).
- Fomento: conde de Toreno.
- Gracia y Justicia: Auriolos.
- Estado: marqués de Molins.
- Hacienda: marqués de Orovio.
- Marina: Pavia.

El Sr. Ayala, propuesto para la cartera de Ultramar, no se ha creído con salud bastante para desempeñarla. Interinamente se ha encargado de dicho ministerio el Sr. Orovio, así como del de Estado, hasta tanto que llegue el marqués de Molins, el conde de Toreno.

La Correspondencia dedica un largo suelto á dar cuenta de la solucion de la crisis. Transcribiremos algunos párrafos.

Dice el colega:

«Se nos asegura que el ilustre caudillo declinó desde luego, y también resueltamente, la honra de presidir el nuevo Gobierno, pero expresando de una manera terminante que, como militar y como hombre cuya única idea política consistia en su amor á la dinastía y en su afán por procurar el bien del país, estaba dispuesto á apoyar incondicionalmente con su adhesión y hasta con su intervención personal cualquier Gobierno que se estableciera por la iniciativa de S. M., cualquiera que fuese la persona encargada de formar nueva situacion, desde el Sr. Sagasta hasta el conde de Geste, por ejemplo.»

Convenido; pero el Sr. Martínez Campos fué á buscar sus ministros ó compañeros de Gabinete en el partido conservador.

Dice *La Correspondencia* que el Sr. Martínez Campos, al abandonar la real cámara, se dirigió al ministerio de Estado, donde conferenció con D. Manuel Silvela, en cuya conferencia sucedió lo siguiente:

«Conferenciaron en efecto el ilustre pacificador de Cuba y el distinguido ministro de Estado del Gabinete dimisionario, y parece que el primero ofreció al segundo un puesto importante en el Gobierno de cuya formacion estaba encargado. El señor Silvela, agradeciendo profundamente al general Martínez Campos la deferencia, rehusó terminantemente, no sólo por realizar su deseo de reanudar sus trabajos forenses, sino también por seguir la conducta de su dignísimo jefe el Sr. Cánovas del Castillo y por creer, como éste, que el nuevo Gabinete debía componerse de hombres políticos distintos de los que forman el dimisionario, aunque pertenecieran, como ellos, al partido liberal-conservador.»

En el párrafo anterior llaman dos cosas la atención. Primera, que el jefe del partido conservador lo es el Sr. Cánovas, segun *La Correspondencia*. Damos traslado de esta noticia á *La Gaceta Universal*, para que nos diga si con efecto Martínez Campos está á las órdenes del Sr. Cánovas.

De otra afirmacion damos traslado á *El Tiempo*; es á saber, de aquella que se refiere á la conducta que debian seguir, á juicio del Sr. Silvela (D. Manuel), los ministros dimisionarios. Mucho tememos que *El Tiempo* nos diga (si es que por adelantado no lo ha dicho ya) que el Sr. Conde de Toreno aceptó el ministerio con permiso del Sr. Cánovas; pero si esto nos contesta, daremos traslado á *La Gaceta Universal*, y asunto concluido.

Termina su relacion *La Correspondencia* diciendo que al Sr. Silvela (D. Manuel) le pareció muy bien la entrada de su hermano Don Francisco en el ministerio de la Gobernacion.

Y añade el colega: «Convino en esto perfectamente el Sr. Silvela y ofreció de un modo absoluto al nuevo ministerio presidido por el Sr. Martínez Campos su apoyo más completo y el de todos sus amigos, como ántes lo habia ofrecido, segun hemos expresado ya, el ilustre jefe del partido liberal-conservador.»

Vuelta al ilustre jefe del partido conservador, cuya abnegacion llega hasta el extremo de apoyar (no sabemos si condicional ó incondicionalmente) al Sr. Martínez Campos.

En resumen, «toda es júbilo hoy la gran Toledo.» Contento el Sr. Silvela (D. Manuel), que sale del ministerio para ir de embajador á París probablemente; contento el Sr. Silvela (D. Francisco) viéndose de ministro de la Gobernacion; contento el Sr. Orovio, que en adelante no tropezará con vicepresidentes que hagan la oposicion en cuestiones importantes; contentísimos los Sres. Toreno y Pavia, que se quedan con permiso del Sr. Cánovas; contento el marqués de Molins, que abandona á París sin que nadie llore su ausencia; y los señores

Romero Robledo, Elduayen y Bugallal estarán, nosotros lo suponemos, contentos á más no poder. El primero se retira á descansar despues de largas campañas; el segundo no tendrá en adelante que entenderse con Martínez Campos, y descansará también; y el tercero, habiendo servido á los amigos en los últimos dias y removido la magistratura, ¿que más puede desear? Se nos olvidaba D. Pedro Nolasco Auriolos, y bien sabe Dios que lo hubiéramos sentido. El Sr. Auriolos está, más que contento, satisfecho.

Queda el Sr. Cánovas, que vale por todos y cuya satisfaccion no reconoce límites. Al par que paga antigua deuda de gratitud al Sr. Don Francisco Silvela deshaciendo el entuerto de la vicepresidencia, perdona generoso á Martínez Campos y le presta decidido apoyo.

La Política no dice nada, pero lo diremos nosotros: *todo va bien.*

Como era de esperar, los colegas ministeriales emiten su opinion referente á la solucion de la crisis. No todos se expresan con igual calor; pero no anticipemos comentarios que podrán hacer los lectores.

El Tiempo, que es el más satisfecho, dice:

«Como pueden ver nuestros lectores por la resolucion que ha tenido la crisis, S. M., que juzgó oportuno consultar en último término al ilustre hombre de Estado y presidente del glorioso primer ministerio de la Restauracion, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, ha seguido la opinion que por este isogone republico le fué expuesta, confiando el cargo de formar ministerio al invicto general Martínez Campos, que seguirá la política planteada y sostenida por el Sr. Cánovas en todas sus tendencias y manifestaciones.»

Seguros estamos de que la benévola acogida que ha dispensado S. M. á su leal consejo será una inmensa satisfaccion para el Sr. Cánovas, que ha venido dedicando, como hará de aquí en adelante, toda su inteligencia y singulares dotes al servicio de la monarquía, de la dinastía y del país.

A esa satisfaccion purísima nosotros nos asociamos con toda nuestra alma.»

El Tiempo cree que el nuevo ministerio producirá inmensa satisfaccion al Sr. Cánovas, como nació bajo su iniciativa.

Sigue *La Epoca* y dice:

«El capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos está oficialmente encargado por S. M. el rey de organizar un nuevo ministerio.»

Le apoya resueltamente el partido liberal-conservador con su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, porque tan conservadora como liberal se propone ser la política que profesa el insigne guerrero que viene desde los campos de batalla á surcar los mares procelosos de la política.

El general Martínez Campos ha visitado al señor Cánovas, al Sr. Ayala y al Sr. Silvela (D. Manuel). Se indica al Sr. D. Francisco Silvela para ministro de la Gobernacion.

Sucesivamente iremos dando cuenta de lo que en este grave asunto se adelante.

La Epoca tiene buen cuidado de consignar que el Sr. Cánovas es ilustre jefe del partido conservador.

El Cronista se muestra bastante parco. Se limita á escribir:

«Durante las horas que ha permanecido en su despacho el señor ministro de la Gobernacion ha sido visitado por gran número de hombres políticos, á quienes ha significado la satisfaccion que experimentaba por que se resolviera la crisis política.»

El Cronista consigna que el Sr. Romero Robledo manifestaba su satisfaccion por que se resolviera la crisis. Y no dice más.

La Política nos anuncia que hará historia retrospectiva en el número próximo.

Hé aquí el suelto:

«Con la formacion del nuevo Gabinete han dejado de ser ministros, además del presidente del Consejo, D. Antonio Cánovas del Castillo, los señores Romero Robledo, Cevallos, Bugallal, Elduayen y Silvela (D. Manuel).»

A reserva de poner mañana los servicios y los méritos que el ministerio Cánovas ha contraído para con la patria y las instituciones, séanos lícito hoy enviar á nuestros amigos los ministros salientes la expresion de nuestra simpatía por la levanteda política que han practicado durante su administracion y por el espíritu de conciliacion, de orden y legalidad que les ha guiado en todos sus actos.

Desearnos y esperamos que el nuevo ministerio, siguiendo la misma política é inspirándose en los mismos levantados sentimientos, complete la obra que tan adelantada ha dejado su predecesor.»

Llama la atención que *La Política* no abrigue completa seguridad de que el ministerio ayer formado seguirá la misma política que el anterior. Las simpatías de *La Política* parecen estar más cerca de los que se han ido.

El Diario Español no dice nada. Se limita á referir lo ocurrido.

Dice *La Correspondencia*:

«A las cinco de la tarde la Carrera de San Jerónimo estaba intransitable, porque obstruía el paso completamente una concurrencia numerosísima, entre la que se veian muy pocos hombres políticos.»

Todavía en aquella hora se anunciaban esperanzas sobre la formacion de un ministerio de política liberal más acentuada.»

Efectivamente, la Carrera de San Jerónimo, calles de Sevilla, de Alcalá y todas las inmediatas al Congreso estaban ayer tarde intransitables. La opinion pública hallábase preocupada grandemente con el desenlace de la crisis. De ahí esa afluencia de personas sin carácter político.

Con efecto, á las cinco de la tarde todavía

las gentes que inundaban las calles susodichas creían en la posibilidad de una solucion liberal. Sus esperanzas marchitáronse al fin, como verán nuestros lectores al leer los nombres de las personas que han formado Gabinete.

El Sr. Romero Robledo, el infatigable ministro de la Gobernacion que tantas veces evitó con su escudo que fuera herida la personalidad del Sr. Cánovas del Castillo y las de sus amigos; el que dió tan patentes muestras de abnegacion y de carino, proporcionándoles tan calurosos triunfos en el Parlamento por medio de sus propias mesnadas, acaba de descender del Olimpo ministerial sin haber merecido de su antiguo compañero una eficaz recomendacion que le dejara en su puesto, en ese puesto hoy tan necesario, para los altos fines de la política conservadora.

¿Qué es ello? No lo sabemos; pudiera conjeturarse que el Sr. Cánovas del Castillo ha tenido la abnegacion de dejar el poder para desembarazarse de un compañero que le empezaba á ser molesto.

Se comprende bien la impresion que en el Sr. Romero Robledo han producido esas pruebas de afecto político y de gratitud.

Los detalles que se refieren á la crisis, hélos aquí abreviadamente:

«A la una de esta tarde se dignó S. M. el rey llamar á Palacio al señor general Martínez Campos, á quien, despues de una entrevista que ha durado dos horas, confió el encargo de formar nuevo Gabinete. El señor general Campos aceptó el encargo y se despidió de S. M. anunciando que procuraría cumplirlo hoy mismo. Dirigióse el señor general á la Presidencia del Consejo; allí conferenció con el Sr. Cánovas del Castillo, y se fué despues de la conferencia al ministerio de Hacienda, en donde estaba el Sr. Orovio. Con éste y con el Sr. Silvela (Don Francisco) celebró una entrevista el general, el cual pasó despues á visitar al Sr. Auriolos. Terminada esta última entrevista, el general decidió someter á la aprobacion de S. M., y el monarca se ha dignado concederla, á la candidatura para organizar el nuevo ministerio que damos en otro lugar.»

Respecto á la cartera de Ultramar, el señor general Martínez Campos la ofreció al Sr. Ayala. Este rehusó aceptarla, fundándose en el estado delicado de su salud.

El general Martínez Campos, el pacificador de Cuba, el cantado por todos los periódicos democráticos de la Habana como un hombre-institucion, encargará de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo al Sr. D. José Selgas, antiguo colaborador de *El Siglo Futuro*, ex-carlista y ultramontano en toda época y ocasion.

No conocemos los actos; pero si hemos de deducirlos de las personas, pronto vamos á conjeturar que el Sr. Martínez Campos ha dejado en Cuba, con su equipaje, ese amor á la libertad de que allí dió tan patrióticas muestras y por el cual le hemos felicitado imparcialmente.

Por lo visto, la situacion empezará á tomar color, y color subido por la cuestion de personas.

Así, así, las cosas claras y definidas. Esto no nos parece mal.

El Sr. Primo de Rivera será, segun se dice, relevado por el general Valmaseda en la capitanía general de Madrid, y el Sr. Azcárraga, subsecretario de la Guerra, por otro general. En cuanto á lo civil, se anuncian varias dimisiones, entre otras las del Sr. Villalva y el Sr. Santa Cruz, director de Establecimientos penales. Las aguas van por los cánce conservadores en toda su pureza.

El Sr. Bugallal ha sido poco tiempo ministro de Gracia y Justicia; pero al menos, por lo que respecta á la cuestion del personal, la aprovechó bien.

«¡Como que tenía fatigada á la *Gaceta* con sus decretos! ¡Veremos á ver si sigue sus huellas el antiguo consejero de Estado nombrado por el ministerio que presidia el general Prim!»

Los periódicos constitucionales no acostumbran herir por la espalda. Sépalo *El Diario Español*. Si al colega le conviene negar cuanto afirmáramos nosotros, ó no estuvo anteayer en el salon de conferencias, eso es otra cosa. Pero lo que *La Mañana* afirmaba es exacto. Precisamente los hechos que citáramos fueron tan públicos que sólo pueden negarse porque sí.

Si *El Diario Español* reprueba esos hechos y entiende que la mejor reprobacion consiste en tronar contra los periódicos constitucionales, y muy particularmente contra *La Mañana*, sea en buen hora. El público imparcial sabrá á qué atenerse.

Por lo demás, se nos figura que en el número próximo *El Diario Español* se habrá calmado algun tanto. Mas, si así no fuere, ya que, despues de todo, eso corre de cuenta del colega, nosotros debemos hacer constar que los periódicos constitucionales no han tratado nunca de amenguar el prestigio de nadie.

Quédese el partido conservador con todo su prestigio, prestigio que nosotros ni amenguamos, ni disputamos, ni examinamos siquiera, y quédese también lo ocurrido en el salon de conferencias en el día de anteayer tal como ocurrió. Poco importa que *El Diario* trate de

negarlo ó que lo califique de grosera urdimbre y pueril invencion: los calificativos del colega ni quitan ni dan importancia á los hechos.

OFICIAL.

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo del cargo de presidente del Consejo de Ministros, y nombrando en su lugar al señor D. Arsenio Martínez Campos y para el cargo de ministro de la Guerra.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo las dimisiones presentadas por D. Manuel Silvela, Don Saturnico Alvarez Bugallal, D. Francisco de Paula Pavia, D. Manuel de Orovio, D. Francisco de Borja Queipo de Llano, D. José de Elduayen y D. Francisco Cevallos y Vargas, ministros respectivamente de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Gobernacion, Fomento, Ultramar y Guerra.

—Otros nombrando á los Sres. D. Pedro Nolasco Auriolos ministro de Gracia y Justicia; á D. Francisco de Paula Pavia y Pavia, de Marina; á D. Manuel de Orovio, de Hacienda; á D. Francisco Silvela, de Gobernacion; á D. Francisco de Borja Queipo de Llano, de Fomento, y encargando interinamente del despacho del ministerio de Estado al mismo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran 150 ejemplares del *Diccionario Biográfico de músicos españoles*, por D. Baltasar Saldoni.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes telegramas:

BRUXELAS 7.—Se ha constituido la Asamblea búlgara. La mesa se compone de las siguientes personas: presidente, el antiguo exarca de Bulgaria, vicepresidente los señores Economoff y Caraveloff.

LONDRES 7.—Parecen confirmarse los graves rumores de haber surgido graves disidencias entre el czar de Rusia y su hijo el príncipe heredero.

Los periódicos ingleses se ocupan hoy de este asunto publicado sobre él varios despachos de Austria.

El periódico *Advertiser* dice esta mañana que se ha firmado la paz entre Inglaterra y el Afghánistan.

VIENA 7.—El periódico *Tagblatt* comunica hoy importantes noticias de San Petersburgo.

Dice que el czarévich (príncipe heredero de Rusia) ha sido acusado de conspirar con objeto de derribar al gobierno y que el czar ha dispuesto que sea arrestado en palacio.

NAPOLÉS 7.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra el regicida Pasanante.

Al comenzar la audiencia, el defensor del reo ha pedido al tribunal que no obligase á su defendido á asistir á la vista, á consecuencia de las fatigas y de las emociones de ayer.

El tribunal se ha opuesto, y por orden suya el acusado ha sido introducido en la sala.

El aspecto del reo era muy distinto del que presentó ayer.

Se echó á llorar y se tapaba la cara con las manos procurando evitar las miradas del auditorio.

El presidente recomendó la calma y comenzó la lectura del dictamen de los médicos forenses, del cual resulta que el reo está en el pleno goce de sus facultades intelectuales.

CONSTANTINOPLA 7.—Se asegura que Grecia ha fijado para mañana el último plazo á la Puerta para que ésta envíe instrucciones á su comisario en la comision mixta de Preveza.

Si dichas instrucciones no son enviadas, Grecia invocará la mediacion de las potencias.

NAPOLÉS 7 (7 y 40 tarde).—Continuando la vista de causa del regicida Pasanante, el fiscal del tribunal combate la existencia de toda clase de alienacion mental.

Discute las extrañas ideas políticas del acusado; cree en la existencia de cómplices, siendo el atentado el resultado de una conspiracion.

Termina pidiendo la confirmacion del veredicto pura y simple.

CONSTANTINOPLA 7.—Los griegos se quejan de que las autoridades turcas del Epiro fomentan peticiones contra la anexion á Grecia.

Piden que se arregle pronto la cuestion de las fronteras.

Una circular del gobierno turco atribuye á las potencias griegas contrarias al tratado de Berlín el retraso que ha tenido este arreglo.

Se ha concluido la evacuacion de los rusos de Andrinópolis y de toda la Tracia.

Segun las demostraciones de los búlgaros de la Rumania contra la Turquía.

VIENA 7.—La comarca de Szegedin ha sido inundada á consecuencia de la rotura de un dique.

PARIS 7 (6 y 50 tarde).—La comision de informacion electoral sobre el ministerio del 16 de Mayo ha decidido por 21 votos contra 7 proponer la acusacion de aquellos ministros á pesar de la declaracion del ministerio contra la acusacion.

Segun el periódico *Moniteur*, todos los embajadores franceses en el extranjero dimitirán sus cargos si el Gabinete Waddington se retira.

El gobierno no se opone á la vuelta de las Cámaras á París mediante la autorizacion del Congreso, pero pide que se aplaze esta cuestion hasta que el proceso de los ministros del 16 de Mayo tenga una solucion.

El centro izquierdo ha decidido no apoyar la vuelta de las Cámaras á París, por considerar inoportuna esta cuestion.

PARIS 7 (9 y 15 noche).—El informe del señor Brisson será depositado mañana en la Cámara de Diputados.

El gobierno fijará la discusion para el lunes ó martes próximo.

NAPOLÉS 7.—El regicida Pasanante ha sido condenado á muerte.

BERLIN 7.—El Reichstag (Parlamento alemán), des pues de rechazar la ley disciplinaria, acepta la proposicion del señor Stanffemberg encargando á la comision examinar si convendria no introducir modificaciones en el reglamento.

LONDRES 7.—Cámara de los Lores.—El señor Crambrock, contestando á Lord Granville, dice que el general Lytton telegrafía con fecha de ayer dando cuenta de haber reforzado con tres regimientos la guarnicion de la Birmania inglesa.

Cámara de los Comunes.—El señor Courtenay pide á la Cámara que acuerde el derecho electoral en favor de las mujeres.

PARIS 7.—Boleta.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 14,00; amortizable, 33,00; obligaciones Cuba, 45,50.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 13 3/8; exterior, 13 15/16.

Fondos franceses: 3 por 100, 77,80; 5 1/2, 112,85; consolidados, 96 7/16.

Boisín.—Amortizable exterior, 33 1/8; obligaciones Cuba, 45,50.

SECCION

DE

INTERESES MATERIALES

FONDOS PUBLICOS.

La prolongada crisis política, las quiebras ocurridas con motivo de la liquidacion de fin de mes, el reemplazo en la Presidencia del Consejo del

SECCION DE ANUNCIOS.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INEDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por
DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarras, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VEINTITRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Monterá, 8.

EL MONJE DEL CISTER

por
ALEJANDRO HERCULANO

traducido por
DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del traductor.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR
DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

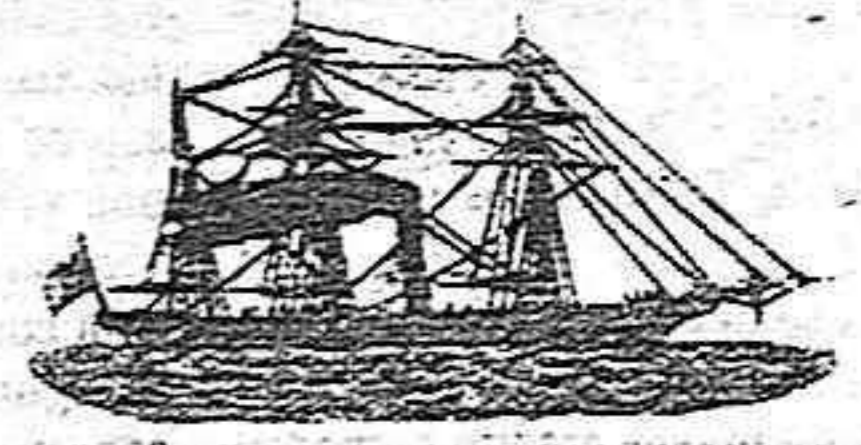
Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; aguadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1878.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).
Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion; edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden tambien billetes directos de Cádiz
PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.
Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOL

DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA.
El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

CABIE,
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

PEDRO LAVAREZ.
Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.
Gran surtido en guantes de Cabritilla y corbatas de blonda.

PIANOS
Compra, venta, cambios, compostura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieitro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc.
Hileras, 8, Madrid.

GARCIA, SASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entrasuelo.
Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora.

VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

ACADEMIA.

DE D. JOSÉ SANZ DE DIEGO.
Continúa la preparacion para las carreras civiles y militares.
Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos.
San Bernardo, 15.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.



LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonia con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA, 7

NUEVA JERINGA
para lavativas é inyecciones, de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones.
HYDROCLYSE
Exijase en el instrumento el nombre A. PETIT.
Desconfiese de las falsificaciones.
Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.º---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos de los estudios históricos, novelas y variedades.

2.º---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.º---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á lejitimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giro.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
PUERTO-RICO.—Semestre.....	88

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías.
Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º.—FILIPINAS: Manila: Sres. P. y M. S. Girandis.—PUERTO-RICO: D. Federico Aarajo.